



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2019.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por la señora Vicepresidente del Tribunal, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, SE RESUELVE:

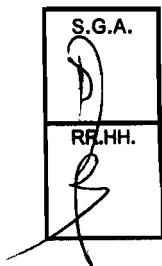
Efectuar la siguiente promoción en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Violencia Doméstica-,

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la doctora Liliana Rosa Gambandé que renunció, al actual prosecretario jefe, doctor Roberto Oscar FOYO.

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo del anterior, al actual prosecretario administrativo, doctor Adrián Gabriel GÜENZANI NIETO.

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del anterior, al jefe de despacho -actual prosecretario administrativo interino-, señor Héctor Rubén HERNANDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*[Handwritten signature]*  
ELENA I. WIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten signature]*  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten signature]*  
HORACIO DANIEL ROSATTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION